

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000021

EXTRACTO

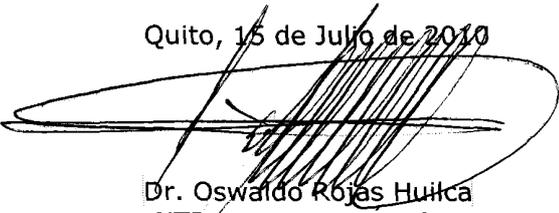
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DAMAGROFARMS S.A.

Se comunica al público que la compañía DAMAGROFARMS S.A., aumentó su capital en US\$1.200,00 y reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de QUITO el 18 de Junio de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.10.002910** de **15 de Julio de 2010**

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL Y DE LAS ACCIONES.- El capital suscrito es de US. 2.000,00 (DOS MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América), dividido en DOS MIL acciones ordinarias y nominativas, de US. 1,00 (UN dólar de los Estados Unidos de América), de valor nominal cada una,...".

Quito, 15 de Julio de 2010


Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO


RBF/EAdEB.
EXP. 162732
Tr. 01.1.10.000687

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.